



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución Universitaria - Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977
Ministerio de Educación Nacional

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE OFTALMOLOGÍA, INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

CERTIFICA:

Que para la vigencia 2020, la persona de la Escuela de nivel gerencial y directivo que percibió remuneración por el desempeño de su cargo fue María Carolina Uribe Cortes quien ejerció en su calidad de Secretaria General de la misma. Dicha remuneración ascendió a la suma de \$92.174.667

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de marzo del año 2021, con el fin de efectuar el trámite de solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

WILSON HERNANDO TOLOZA CÁCERES

Revisor Fiscal

T.P. 56053-T